**PROGRAMA**

EXPECTATIVAS DE LOGRO

*En relación al marco conceptual:*

* Inscribir las problemáticas derivadas de las jerarquías que las relaciones generizadas imponen, en las garantías que el paradigma de Derechos Humanos promueve.
* Examinar el recorrido histórico y conceptual del concepto género, reconociendo su centralidad en el diseño de entramados institucionales que redundaron en una distribución asimétrica de responsabilidades sociales, así como en un ejercicio de ciudadanías restringidas.
* Valorar la forma en que las jerarquías sexuales y de género se reprodujeron en los sistemas educativos en todos sus niveles y en distintos contextos históricos, identificando las formas de exclusión y discriminación a las que se contribuyó como resultado, y las relaciones, vínculos y funciones sociales que se promovieron.
* Reconstruir el recorrido normativo de la Ley de Educación Sexual Integral, conociendo sus antecedentes y analizando la correlación de fuerzas sociales que viabilizaron su sanción y que, actualmente, obstaculizan o promueven su plena aplicación.
* Identificar el plexo normativo, y el conjunto de leyes y normas que conceden viabilidad a la ESI.
* Reconocer las experiencias virtuosas de trabajo con perspectiva de género en ámbitos educativos, analizando estrategias y acciones que promueven la plena vigencia de la ley y que incluso tensionan sus límites para incluir temáticas que el texto legislativo no contempla.

*En relación a la enseñanza de la ESI:*

* Diseñar y planificar propuestas pedagógicas que problematicen las relaciones que establecen jerarquías basadas en el género, y que contribuyan en última instancia a reducir las asimetrías existentes, para promover el pleno ejercicio de los derechos.
* Valorar el potencial transformador de la acción docente, reconociendo el propio peso en la construcción colectiva de los proyectos políticos.
* Resignificar en la propia trayectoria, la influencia que las asimetrías de género implicaron, promoviendo ese ejercicio en lxs futurxs estudiantes, para convertir ese reconocimiento en futuras estrategias de transformación y emancipación.

*En relación al perfil del egresadx:*

* Reconocer la dimensión ético política del rol docente.
* Construir una mirada crítica respecto de la educación.
* Respetar el marco de Derechos Humanos y las leyes y resoluciones que acompañan a la ESI.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

***Bloque I: Antecedentes y fundamentos teóricos para la Educación Sexual Integral.***

El género como categoría de análisis e interpretación de la realidad social. Miradas y fundamentos androcéntricos en el saber científico. Diseños Curriculares y violencias epistemológicas. Aportes de los estudios de género para la construcción de la ESI. Interseccionalidad y dimensiones de análisis propuestas por las Ciencias Sociales para el análisis de la realidad social. La realidad como producto histórico.

* Scott, Joan W. (2000) “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, M. (2000) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México. PUEG/ Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, pág. 265 a 302.
* Da Cunha, Mónica (2015). *“El currículum como speculum”.* Bach, Ana María (2015). Para una didáctica con perspectiva de género, pág 152 a 193.
* Clase virtual UBA. Aproximaciones al campo de la Educación Sexual Integral. Diplomatura Superior en ESI. (2019)
* Clase virtual INFFOD. Ejes de la ESI. Capacitaciones “Volver las escuelas con la ESI” (2020)
* ESI- Orientador por área. UBA. Diplomatura Superior en ESI. (2019)
* La urgencia de la Interseccionalidad, por Kimberlé Crenshaw: https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o

***Bloque II: Sexualidad y Educación Sexual Integral***

La sexualidad como concepto complejo y multidimensional. Dimensiones biológicas, psicológicas, políticas y afectivas de la sexualidad. La construcción social del cuerpo sexuado: identidad social y cuerpo en la escuela. Discursos hegemónicos y disputas ideológicas en el contexto actual.

Antecedentes normativos de la Educación Sexual Integral, marco socio histórico en el que se debate la Ley 26.150. Enfoques, fundamentos y ejes. Perspectiva de género, integralidad y transversalidad. Experiencias en el contexto regional, nacional y territorial/ Puertas de entrada.

* Britzman, Débora. (2008). “Curiosidad, sexualidad y curriculum”, en Seminario Educación, Género y Sexualidades.
* ESI en la Formación Docente. 2023. Documento de trabajo, elaborado por la Dirección General de ESI Y Dirección de Formación Superior.
* Fulcó, Viviana. (2018) “La educación sexual integral será feminista, o no será”.
* Lopes Louro, Guacira (1999). *“Pedagogías de la sexualidad”* en Guacira Lopes Louro (Comp.) O corpo educado. Pedagogías da sexualidade. Belo Horizonte. Auténtica.
* Maffía, Diana (2007). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
* Morgade, Graciela y equipo (2018). Doce años de la Ley de Educación Sexual Integral. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso anti ESI recargado. Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación- FFyL- UBA.

**Fuentes**

**Leyes del área de Educación:**

* Ley Nacional de Educación 26.206/ Ley Provincia de Educación 13. 688
* Programa Nacional de Educación Sexual Integral 26.150/ Provincial 14.744
* Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de N, N y A- 26.101
* Ley Provincial de Protección Integral de los Derechos de N, N y A-N 13.298
* 25. 673. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
* 26. 485 Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres.
* 26.618. Ley Matrimonio Civil Igualitario.
* 27. 499 Capacitación obligatoria en Género para las personas que integran los tres poderes del Estado.
* 27.452. Reparación económica para Niños, Niñas y Adolescentes.
* 27.610. Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
* 27.636. Promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero.
* 27.709. Creación de Plan Federal de Capacitación sobre los Derechos de N, N y A.
* Lineamientos Curriculares para la ESI. (2009). Ministerio de Educación. Formación Superior 52- 54.

***Bloque III: La enseñanza de la Educación Sexual Integral.***

Recursos, herramientas y estrategias para el abordaje de la ESI. Desarrollo de instancias prácticas:

-Observación y contextualización del escenario institucional y comunitario. (Articulación con Espacio de la Práctica Docente).

-Diseño y planificación de proyectos/secuencias didácticas/intervenciones situadas.

-Organización de talleres y evaluación de la experiencia.

* Britzman, Débora. (2008). “Curiosidad, sexualidad y curriculum”, en Seminario Educación, Género y Sexualidades.
* Fernández, A.M. - Las diferencias desigualadas\_ multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina.
* Morgade, Graciela (comp.) (2022). ESI y formación docente. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco. Buenos Aires. Homo Sapiens.

**Fuentes**

* ISFDT 83. (2020). *Educación Sexual Integral: Problemas y desafíos en la práctica docente*. Recuperado el 01 de Noviembre de 2021, de You Tube: <https://www.youtube.com/watch?v=346nSEC_G78>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

La concepción de la evaluación, y los instrumentos seleccionados para tal fin en el presente proyecto se ubican dentro de los parámetros de la llamada evaluación cualitativa-formativa, es decir, aquella que, en términos de Morán Oviedo (2007) coloca a la propia práctica evaluativa en el centro del proceso de aprendizaje. Distanciándonos de las formas de evaluación cuantitativa, arraigada en la comprobación de los saberes incorporados, y que demanda como prueba de tal destreza, la posibilidad de memorizarlos y enumerarlos. La evaluación cualitativa se nutre del relevamiento de necesidades de lxs estudiantes, sus representaciones e incluso sus errores, para promover el desarrollo de estrategias que permitan alcanzar una serie de objetivos de aprendizaje.

***Primera instancia (entre el cierre del primer bloque y el inicio del segundo):***

* Aquí lo importante será el uso de los términos y principios que aportan las teorías de género, reconociendo su potencial teórico para la **problematización científica y epistemológica.**

Se analizará el marco teórico del Diseño Curricular propuesto para el ciclo básico de la Educación Secundaria Historia y se elegirá un curso específico para profundizar en el estudio de sus contenidos desde una visión problematizadora de los mismos. A partir de esto, se elaborará un *informe* (escrito) que contemple los aportes de las teorías de género y repare en el alcance del lenguaje, analizando cuáles son los principios que sustentan las ideas y términos que allí se expresan. En base a esto, se esbozarán ideas para su reformulación.

Desde ese escrito, se elaborará una *línea de tiempo* del recorrido de la ESI, desde los marcos y tratados internacionales, las primera leyes de ampliación de derechos sexuales y reproductivos, las sanciones en Educación y las demás leyes de ampliación de derechos que reflejan la institucionalización de las temáticas de Genero en la Argentina.

***Segunda instancia (tiene varios momentos):***

* Aquí será relevante que lxs futurxs docentes reflexionen acerca del rol ético político que supone la tarea de educar. Esta instancia supone la **problematización práctica.**
* Se elaborará, deforma grupal, una *encuesta* que, desde una mirada multidimensional de la sexualidad, busque relevar situaciones conflictivas cotidianas en las instituciones educativas.
* Una vez concretadas las encuestas deberá seleccionar una situación problemática específica y realizar una *presentación en formato power point* donde analice la problemática desde los 5 ejes de la ESI.
* Además se hará un boceto de redacción de acta, para practicar las formas de elevar y comunicar dicho conflicto en la institución.

Tercera instancia:

Llegado a este punto, lxs estudiantes deberán diseñar estrategias de intervención para abordar el conflicto en cuestión. En este sentido, deberán *planificar el desarrollo de un taller teórico- práctico* que tenga como objetivo general la intervención del conflicto en clave de género.

La docente proveerá a lxs estudiantes del material didáctico *“Sexualidades y géneros a través de dinámicas participativas. 30 juegos y actividades para la ESI con adolescentes, jóvenes y adultxs”.* Este libro busca inspirar el desarrollo de una instancia taller que, a la vez que englobe los saberes adquiridos a lo largo del cuatrimestre, busque fortalecer las experiencias prácticas.

* Una vez aprobados los bocetos de taller se elegirán cuáles de éstos serán presentados en la semana de la ESI (Agosto)
* A modo de cierre, lxs estudiantes harán una autoevaluación que busque analizar las fortalezas y debilidades de, por un lado, su trayectoria en la materia y, por el otro, sus propuestas de intervención, funcionando ello como una instancia de evaluación formativa, a ser compartida durante la instancia de final.